



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

CIRCULAR N° 01/12

CIRCUITO

RANKING ANDALUZ ABSOLUTO PITCH & PUTT 2012

REGLAMENTO

PARTICIPANTES:

- Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa expedida por la Real Federación Española de Golf en vigor, con un hándicap exacto máximo de 36,4.
- El número de participantes será establecido, en cada caso, por el Comité de la Prueba. La lista definitiva de participantes deberá estar publicada en el Club correspondiente, un día antes de la celebración de la prueba.
- En caso de exceso de jugadores para un torneo, el corte se realizará por estricto orden de hándicap.

PRUEBAS PUNTUABLES:

Sábado 28 de enero	MAGNA MARBELLA GOLF Marbella
Sábado 11 de febrero	CLUB DE GOLF EL COTO Estepona
Domingo 12 de febrero	AYMERICH GOLF CENTER BENALMÁDENA Benalmádena
Sábado 10 de marzo	CLUB DE GOLF LA SIESTA Mijas
Domingo 11 de marzo	GREENLIFE GOLF CLUB Marbella
Sábado 28 de abril	REAL CLUB DE GOLF GUADALMINA Marbella
Sábado 2 de junio Domingo 3 de junio	GUADALHORCE CLUB DE GOLF Campeonato Absoluto de Andalucía Málaga
Sábado 22 de septiembre	CLUB LOMAS DE SANCTI PETRI GOLF Chiclana de la Frontera
Domingo 23 de septiembre	SHERRY GOLF JEREZ Jerez de la Frontera
Sábado 6 de octubre	ESCUELA PÚBLICA LA CARTUJA Sevilla
Sábado 24 de noviembre	VILLA NUEVA GOLF RESORT Puerto Real



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

- Seguimos con un Ranking abierto.
- Contabilizarán las **últimas ocho pruebas celebradas** del Ranking.
- A efectos del Ranking, de las citadas ochos últimas pruebas, **se tendrán en cuenta las cinco mejores puntuaciones** de cada jugador.
- El Campeonato de Andalucía (36 hoyos) computará, a efectos del Ranking, como dos pruebas independientes.
- Al ser un Ranking abierto, el Campeonato de Andalucía no será prueba puntuable obligatoria.
- Se concederá a cada jugador/a la siguiente puntuación según el puesto que ocupe en la clasificación Scratch de cada prueba.

1º -- 30 puntos	11º -- 15 puntos
2º -- 27 puntos	12º -- 14 puntos
3º -- 24 puntos	13º -- 13 puntos
4º -- 22 puntos	14º -- 12 puntos
5º -- 21 puntos	15º -- 11 puntos
6º -- 20 puntos	16º -- 10 puntos
7º -- 19 puntos	17º -- 9 puntos
8º -- 18 puntos	18º -- 8 puntos
9º -- 17 puntos	19º -- 7 puntos
10º -- 16 puntos	20º -- 6 puntos
Cada uno de los puestos desde el 21 hasta el último recibirá 5 puntos	

INSCRIPCIONES:

- Podrán hacerse, con al menos tres días de antelación al comienzo de la prueba, por cualquiera de los siguientes medios:
 - En la página web www.fga.org / [Inscripciones](#), o [Comité de Pitch & Putt / Calendario](#).
 - Por escrito en la Real Federación Andaluza de Golf.
 - Vía fax: 952 220 387.
 - Vía correo electrónico: torneos@fga.org.
 - Vía telefónica: 952 225 590.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

- Las inscripciones para el Campeonato de Andalucía se harán de acuerdo con lo establecido en la Circular que, oportunamente, se publicará en la página web de la Real Federación Andaluza de Golf y que se enviará a todos los Clubs.
- Tendrán prioridad, hasta cubrir el cupo máximo de participantes, los jugadores con licencia de la Real Federación Andaluza de Golf.
- Todas las pruebas serán internacionales y abiertas, aunque para el Ranking Andaluz solo puntuarán los jugadores con licencia expedida por la Real Federación Andaluza de Golf.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

- El importe de la inscripción será de 20 euros, que los recibirá íntegramente el Club donde se celebre la prueba, pudiéndose establecer un precio especial para los socios de dicho Club. Deberá abonarse directamente en el Club organizador al retirar la tarjeta de juego.
- Los jugadores Sub-16 pagarán 10 euros de inscripción.
- Los derechos de inscripciones del Campeón Absoluto de Pitch & Putt 2011 para las pruebas puntuables del Ranking Andaluz 2012, serán satisfechos por el Comité de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf.
- Cualquier jugador inscrito en las pruebas del Ranking que no pudiera participar, deberá comunicarlo al Club o a la Real Federación Andaluza de Golf (952 225 599, Fax 952 220 387 o torneos@fga.org) con, al menos, 24 horas de antelación. Quien incumpla este requisito podrá ser penalizado para la posible selección del equipo territorial.

HORARIO Y ORDEN DE SALIDA:

- El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de los jugadores participantes.

COMITÉ DE LAS PRUEBAS:

- El Comité de la Prueba del Circuito será el que designe el Comité de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf o, en su defecto, los propios Comités de Competición de cada Club donde se celebre la prueba.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

FORMA Y REGLAS DE JUEGO:

- Las pruebas del Circuito se jugarán bajo la modalidad Scratch Stroke Play a 18 hoyos.
- Tanto las pruebas del Circuito como del Campeonato de Andalucía, se jugarán de conformidad con las reglas de golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, el reglamento de Pitch & Putt, las reglas permanentes locales de la Real Federación Andaluza de Golf y las reglas locales que dicte el Comité.

DESEMPATES:

- En caso de empates en las pruebas del Circuito, se ajustará a lo previsto en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

SUSPENSIÓN:

- Si alguna prueba se suspende por circunstancias especiales en la fecha prevista, se podrá recuperar en otro día o días, comunicando el Comité de la Prueba la nueva fecha, con al menos quince días de anticipación, al Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf y a los propios jugadores.
- En caso de condiciones meteorológicas adversas u otras que el Comité de la Prueba estime oportunas, éste determinará las modificaciones a introducir a las presentes condiciones, poniéndolo en conocimiento de todos los participantes y, posteriormente, del Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf.

PREMIOS:

- La Real Federación Andaluza de Golf otorgará premios a los dos primeros clasificados Scratch, así como a los dos primeros clasificados de las dos categorías hándicap que el Comité establecerá para cada prueba.

SISTEMA DE SELECCIÓN:

- Es facultad del Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf la selección de jugadores para representar a Andalucía en los torneos del calendario oficial de Pitch & Putt de la Real Federación Española de Golf. Dicha selección se realizará de acuerdo con la clasificación actualizada



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

del Ranking un mes antes de la celebración del Campeonato.

- Para el caso concreto del Campeonato de España Interterritorial, la selección se realizará de acuerdo con la clasificación actualizada del Ranking el día 4 de junio, justo después de la celebración del Campeonato de Andalucía de Pitch & Putt, que se celebrará los días 2 y 3 de junio. Caso de igualdad en la puntuación del Ranking, se tomará en cuenta el resultado bruto de la última prueba del Circuito celebrada. Caso de persistir el empate, se tomará el resultado de la prueba anterior, y así sucesivamente.
- El Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf, se reserva el derecho de poder seleccionar un jugador por designación directa.

ACTITUD DE LOS JUGADORES:

- El Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores. Este Comité tiene la facultad de no seleccionar, a pesar de su puesto en el Ranking, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel nacional. Y todo ello, sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Real Federación Andaluza de Golf, aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la Real Federación Andaluza de Golf.

Juan José Gómez-Raggio von Rein
Secretario General
Málaga, 3 de enero de 2012